Más de un Millón de Bajas Germanas en el Transcurso de Pocos Meses

Avance Soviético en Taganrog y Stalino

AVIONES ALEMANES FUERON DESTRUIDOS EN LENINGRADO

En el sector de Sebastopol la guarnición soviética obtuvo éxitos

VIOLENTISIMA LUCHA AEREA

MOSCU, 25. — La vanguardia del ejército del mariscal Timoshenko, apoyada por una división de tanques de cincuenta toneladas, ha penetrado en una profundidad de cuarenta kilómetros en las líneas alemanas de los sectores de Taganrog y Stalino, en Ucrania.

★ **Aviones alemanes derribados**

MOSCU, 25. — El comunicado de [illegible] ha informado lo siguiente: "Hoy no se han producido novedades de importancia en el frente de batalla. Ayer han sido derribados en distintos sectores dieciocho aviones alemanes, perdiendo nuestra fuerza aérea diez máquinas". Una ampliación de dicho comunicado dice así: "Nuestros barcos de guerra hundieron en el Mar de Barents un transporte enemigo de ocho mil toneladas".

★ **Lucha aérea en el sector de Leningrado**

MOSCU, 25. — Veinticinco aparatos alemanes han sido destruidos después de veinticuatro horas de violentos ataques llevados contra el sector de Leningrado. Los rusos perdieron cinco aviones.

★ **Pereció un General nazi**

BERLIN, 25. — Oficialmente se anunció que el general [illegible], comandante de una división de infantería alemana, murió en una acción de guerra en el sector de [illegible].

★ **La guarnición de Sebastopol**

MOSCU, 25. — En una temeraria salida, la guarnición de Sebastopol reconquistó dos alturas estratégicas, causando más de [illegible] bajas al enemigo.

★ **Acción de la flota rusa**

ESTAMBUL, 25. — Sin confirmación se anuncia que barcos de guerra rusos bombardearon las posiciones alemanas al norte de Sebastopol.

★ **En el sector de Bryansk**

MOSCU, 25. — En el sector de Bryansk, tropas rusas aniquilaron a un contingente alemán y avanzaron [illegible] kilómetros en un sector cercano a la plaza. Los alemanes fueron rechazados al intentar contraataque.

★ **Población ocupada por los soviéticos**

MOSCU, 25. — Las fuerzas rusas [illegible] en el frente central, que no se especifica, y luego de vencer la resistencia encarnizada de los alemanes, ocuparon una importante población.

★ **Más de un millón de bajas nazis**

MOSCU, 25. — Se anuncia que las fuerzas alemanas sufrieron más de un millón de bajas, desde el comienzo de la gran contraofensiva soviética.

★ **Pérdidas rusas en la región de Louhi**

HELSINKI, 25. — Oficialmente se informó que en la región de Louhi, fuerzas alemanas y finesas rechazaron intensos ataques rusos. El enemigo perdió 600 hombres.

★ **Bombardeo de Murmansk**

BERNA, 25. — Radio Berlín anunció que la aviación alemana bombardeó Murmansk, destruyendo en combate 18 aparatos soviéticos.

★ **Acometida en la región de Kursk**

BERNA, 25. — Noticias de origen francés anuncian que los rusos lanzaron una violenta acometida en la región de Kursk, con el objeto de flanquear las defensas de la ciudad. Los soviéticos cortaron el ferrocarril Orel-Kursk.

★ **Declaraciones de un prisionero alemán**

MOSCU, 25. — La radio de esta ciudad informa que un soldado alemán, prisionero, que pertenece a la 208a. división de infantería, al ser interrogado, declaró "que los hombres de su compañía están afectados por una depresión moral, y agregó que durante la lucha por la conquista de una aldea, su compañía huyó del lugar de la acción y sólo se detuvo cuando el comandante de la misma hizo fuego sobre ellos con su revólver, pero aun así no pudo lograr que reanudaran la lucha".

★ **Bajas rusas al este de Leningrado**

ZURICH, 25. — Radio Berlín informó que continúan las operaciones de limpieza en la región de Volkov, al Este de Leningrado. Los rusos tuvieron 700 muertos y se tomaron prisioneros. Como se sabe, el comando alemán había anunciado que el enemigo fué en dicho punto cercado y destruido.

★ **Información francesa**

BERNA, 25. — La agencia oficial francesa comunica que en la región de Kursk, las unidades soviéticas lanzaron un ataque en dirección a Rylsk, a unos 30 kilómetros al norte de la ciudad anteriormente nombrada. Actualmente se está combatiendo con gran intensidad sobre la carretera que va de Kursk a Olchovatka.

★ **Víctimas alemanas por semana**

MOSCU, 25. — "Pravda" calcula que desde el comienzo de la ofensiva invernal rusa, 60.000 alemanes mueren por semana en Rusia.

Sería Diferida la Fecha de Convocatoria del Congreso

BUENOS AIRES, 25. — Poco después de haberse dado a publicidad por el bloque demócrata las declaraciones explicativas de la actitud de la concordancia, por haberse retirado del recinto de la Cámara de Diputados de la Nación sus representantes, varios legisladores se dirigieron a la Casa de Gobierno, donde mantuvieron una larga entrevista con el Ministro del Interior. Al término de la misma entrevistamos al doctor Culaciati, quien expresó que indudablemente la decisión adoptada por el bloque socialista había causado sorpresa al Poder Ejecutivo. Agregó el señor Ministro del Interior que no podía adelantar opinión alguna al respecto, hasta tanto no tener en su poder otros antecedentes.

Por nuestra parte hemos recogido la versión de que el Poder Ejecutivo esperaba que le correspondiera a los sectores concordancistas de la Cámara la mesa directiva de ese cuerpo, motivo por el cual la situación creada ahora, mediante el entendimiento de socialistas y radicales, provocará un nuevo estudio con respecto a la fecha en que será convocada la Cámara.

Según algunas referencias, la fecha probable de convocatoria, fijada para el 20 de mayo próximo, —según un criterio sostenido con anterioridad— sería ahora diferida como primera medida, hasta que el Poder Ejecutivo considere la situación planteada.

El Mariscal Petain se ha Negado a Gobernar Desde Paris

NUEVA YORK, 25. — La cadena de acontecimientos que han llevado a M. Pierre Laval al gobierno de Vichy, tiene una historia tan larga que casi no puede establecerse su origen. Pero enero de este año puede ser considerado como punto de partida para la actual serie de acontecimientos.

El mariscal Petain formuló una declaración de Año Nuevo bastante enérgica, provocando con ella una fuerte reacción de los nazis. El general Otto von Stuelpnagel, comandante militar alemán de la región de Paris, aconsejó que se procediese inmediatamente a "apretarle los tornillos" a Vichy y que se ocupase por completo el territorio de Francia dentro de las 48 horas. Otto Abetz, "embajador" alemán en Paris, contrarrestó aquella sugestión con un plan de acción más diplomático. Sugirió, como medida alterna, el establecimiento de un segundo gobierno francés que tuviera jurisdicción solamente en la zona ocupada y que se designase a Pierre Laval jefe de ese gobierno.

Por declaraciones de testigos presenciales, se sabe que Laval pasó dos días enteros en la segunda semana de enero, en el Kommandatur alemán del Hotel Majestic de Paris. Unos días después, no fué Laval, sino Jacques Doriot y Eugene Deloncle, dirigentes de la llamada Legión Antibolchevique, quienes aparecieron, separadamente, y con intervalos de algunos días, en Vichy. Los dos se entrevistaron con el mariscal Petain y el almirante Darlan secretamente, y la misión de ambos no fué sino un chantage, que ni siquiera se disimuló bajo una capa de refinamiento o cortesía.

El mismo Berlín se sentía inclinado —según se informó en esferas diplomáticas alemanas confidenciales en la misma Francia— a apoyar un tercer arreglo. Este consistía en que el mariscal Petain en persona fuese a Paris como "jefe" del gobierno francés de ambas zonas, como lo había sido "teóricamente" en Vichy. Pero esta vez Laval, Marcel Deat el periodista renegado y otros nazistas franceses de Paris tendrían que figurar con él en el gabinete.

Esta propuesta fué rechazada de plano por el mariscal Petain, "le vieux tetu" (el viejo obstinado), quien se negó a someterse al control de los elementos militares alemanes de Paris.



Año XV — Fundado por Alfredo Estrada El 3 de Noviembre de 1927 — Santa Fe domingo 26 de abril de 1942 — No. 4988.

Desembarcaron en Nueva Caledonia Tropas de EE. UU.

RAIDS JAPONESES CONTRA CIUDADES DE BIRMANIA

Violentos Combates Aéreos en Moresby

En Corregidor (Filipinas) continuó el duelo de artillería

WASHINGTON, 25. — Oficialmente se anunció que tropas norteamericanas desembarcaron en Nueva Caledonia, en el Pacífico Sur-Occidental, actualmente en poder de los degaulistas. El Departamento de Guerra informó que dichas fuerzas cooperarán en la defensa de la isla.

★ **Combate aéreo sobre Port Moresby**

MELBOURNE, 25. — Se anunció en esta capital que en el día de ayer se libró un violentísimo combate aéreo entre fuerzas aliadas y japonesas sobre Port Moresby.

★ **Mensaje de Mr. Curtin**

MELBOURNE, 25. — Con motivo del "Día de los Anzacs" el primer ministro Sr. Curtin dirigió un mensaje a las organizaciones australianas-neozelandesas en Nueva York, concebido en los siguientes términos: "Hoy, cuando todos los pueblos libres del mundo enfrentan la mayor amenaza contra su libertad, encontramos en Australia a los ejércitos de dos grandes naciones del Pacífico unidas nuevamente bajo una dirección. Con el general Mac Arthur a su frente, los hijos de los Anzacs marcharán con vuestros hombres a través del rudo camino que conducirá finalmente a la victoria. Deseo buena suerte a todos vosotros".

★ **Apoyo a China**

LONDRES, 25. — En la sesión inaugural realizada por el Comité de la Campaña China, fué presentada una moción, por la que se urge al gobierno a que haga todo lo posible por suministrar a la brevedad posible a los enormes ejércitos chinos, todos los armamentos modernos de que tienen tanta necesidad.

★ **La lucha en Corregidor**

MELBOURNE, 25. — En Corregidor, Filipinas, continuó el duelo de artillería y los ataques de la aviación japonesa.

☆ Convoy del Eje, Atacado ☆



Aviones de bombardeo Wellington atacan a un convoy del Eje en el Mediterráneo. Un día y una noche atacaron los británicos a un convoy de municiones y armas destinado, según se cree, a Von Rommel. Las bombas inglesas hundieron a un transatlántico italiano de 20.000 toneladas cargado de tropas y dañaron gravemente a un acorazado, un crucero y un destructor.

Incursiones de las R.F.A. a Alemania

Nuevamente fué bombardeado el puerto nazi de Rostock

LONDRES, 25. — Esta tarde los aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas prosiguieron sus incursiones sobre el norte de Francia, bombardeando intensamente objetivos de El Havre, Cherburgo y Abbeville.

★ **Raid aéreo contra Rostock**

LONDRES, 25. — La aviación británica bombardeó nuevamente anoche el puerto alemán de Rostock, en el Báltico, obteniéndose certeros impactos, especialmente en las fábricas de aviones Heinkel.

★ **Grandes incendios**

LONDRES, 25. — La B. B. C. anunció que los incendios ocasionados anoche en Rostock por los aviones británicos, eran visibles desde la costa sueca, a 150 kilómetros de distancia.

★ **Bombardeo de Exeter**

BERLIN, 25. — Dice la D. N. B. que como represalia por los continuos ataques británicos a territorio germano, la Luftwaffe bombardeó anoche la ciudad de Exeter, en el sur de Gran Bretaña.

★ **Defensas anti-aéreas germanas**

LONDRES, 25. — Una clara indicación de la actividad de la Real Fuerza Aérea sobre la zona de Alemania y de los países ocupados por el eje, fué el recio cañoneo escuchado en la costa inglesa, estimándose que se trataban de los disparos de las defensas antiaéreas próximas a Cabo Gris Nez.

Las primeras formaciones de los aparatos británicos volaron sobre el estrecho de Dover, en dirección a Calais, escuchándose asimismo las explosiones de las bombas arrojadas que sacudieron las ventanas en las residencias de este lado del canal.

El regreso de la Real Fuerza Aérea se registró media hora más tarde.

ADHESION DE INGLATERRA

Mensajes radiotelefónicos a Australia y Nueva Zelandia

WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 25. — "Gran Bretaña y Estados Unidos están a vuestro lado y os enviarán toda la ayuda necesaria" declaró el mayor Attlee, secretario para los Dominios y miembro del gabinete de guerra de Gran Bretaña, al dirigirse en una transmisión radiotelefónica a Australia y Nueva Zelandia con motivo del "Día de los Anzac".

"La unidad de nuestro propósito requiere la unidad en la estrategia" agregó el mayor Attlee al afirmar que todo el universo era un campo de batalla común y que el envío de abastecimientos y fuerzas desde cualquier punto era de suma importancia en la victoria por la causa común."

MENSAJE DE CHURCHILL

LONDRES, 25. — Winston Churchill en un mensaje a Curtin, primer ministro australiano, expresó: "Os saludo en este día de los Anzac. Nunca habremos de olvidar la gran camaradería de Gallipoli con sus imperecederas memorias."

ESFUERZO BELICO DE NORTEAMERICA

WASHINGTON, 25. — Se calcula que los gastos que demanda el esfuerzo bélico de los Estados Unidos excederán probablemente de 3 mil millones de dólares mensuales y esta cifra se elevará posiblemente de 5 a 6 mil millones a fines del presente año.

Para que Trabajen los Libran de la Prisión

LONDRES, 25. — Se anuncia que en vista de la escasez de la mano de obra, las autoridades alemanas de ocupación en Checoslovaquia ordenaron que se postergara o interrumpieran las penas de prisión de aquellas personas que sean consideradas necesarias para trabajar en la industria bélica.

EN NORUEGA APLICAN PENAS SEVERISIMAS

ESTOCOLMO, 25. — Las autoridades noruegas anunciaron que se aplicarán severas penas a todas las personas que ayuden a los prisioneros de guerra a escapar o den a los mismos víveres, bebidas, alimentos y albergue. Los que violen estas disposiciones serán pasibles de la pena de muerte.

Se Trabaja Para Salvar a 17 Hombres que Están Atrapados en una Mina

LONDRES, 25. — Esta mañana seguían trabajando las dotaciones de salvamento en un desesperado esfuerzo para llegar al lugar donde 17 mineros de la principal mina de carbón de Scarborough quedaron atrapados al producirse un derrumbe del techo de la galería.

A Pierre Tissier se le Condenó a Muerte

BERNA, 25. — De Vichy informan que ha sido condenado a muerte M. Pierre Tissier, ex ministro de información en el Consejo de Estado, quien se encuentra en Londres.

Se Habría Salvado un Convoy de un ataque

ROMA, 25. — Oficialmente se anunció que fué frustrada una tentativa de ataque contra un convoy italiano que navegaba en el Mediterráneo realizada por la aviación británica.

Sportivo Belgrano se Impuso a Instituto, por Tres a Uno, en Córdoba

CORDOBA, 25. — Se jugó esta tarde el match oficial de primera división entre Sportivo Belgrano e Instituto. El conjunto citado en primer término se impuso por tres goles contra uno.

Campesinos Yugoeslavos Huyen Para no ir al Frente

La Frontera Oriental de Croacia Está Bajo Control

El General italiano Cavallero se hallaría en Zagreb para contrarrestar la fuga

LAS FUERZAS DEL Gal. MIHAJLOVICH

LONDRES, 25. — La creciente inquietud que reina en Yugoeslavia, especialmente en Croacia, donde los campesinos han huido a los bosques para no ser enviados al frente oriental, es en opinión de las esferas yugoeslavas de esta capital, la razón que ha motivado la visita del jefe del Estado Mayor del ejército italiano, general Cavallero, a Zagreb. Como se recuerda, se produjo una situación similar durante la pasada guerra cuando los campesinos croatas se rebelaron contra el enrolamiento en el ejército austro-húngaro para luchar contra Rusia.

La frontera oriental de Croacia se encuentra actualmente bajo el control absoluto de las guerrillas organizadas, conocidas por "ejército verde", que recientemente derrotaron totalmente a un regimiento de guardias fronterizos "ustachis". No se ha recibido información aún respecto a si dichas unidades de guerrilleros se han unido al ejército de 250.000 hombres comandado por el general Draza Mihajlovich, que amenazan seriamente la retaguardia alemana.

Las fuerzas del general Mihajlovich, [illegible] equipadas y organizadas, han ocupado totalmente las regiones de Bosnia y Herzegovina. Miles de soldados del Eje han sido muertos en [illegible] batallas libradas por los patriotas en el territorio yugoeslavo. Estos, además, han causado elevadas bajas a las tropas que integran la división alpina italiana que ha sido rodeada durante más de cuatro meses, cerca de la ciudad de Pljevlje. Más de 800 soldados italianos han muerto en un desesperado intento de abrirse camino a través del cerco de las tropas del general Mihajlovich.

Timoshenko



La vanguardia del ejército que comanda el mariscal soviético Timoshenko, apoyada por una división de tanques de cincuenta toneladas, ha penetrado en una profundidad de cuarenta kilómetros en las líneas alemanas de los sectores de Taganrog y Stalino, en Ucrania.

Situación Que Plantea la Escasez de Papel Para Diario

Gestiones realizadas ante el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo

LA SOLUCION QUE SE PROPONE

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana el diputado nacional por Santa Fe, doctor Francisco Scarabino fué recibido por el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo, a quien interesó por la solución del problema que plantea la escasez de papel para diarios, revistas y libros.

Al retirarse de la Casa de Gobierno entrevistamos al citado legislador quien nos manifestó que en el transcurso de la entrevista formuló al Dr. Castillo una amplia exposición sobre la solución inmediata que permitirá fabricar papel para diario en el país, en un plazo que no pasará de fin de año, favoreciendo a la Flota Mercante del Estado con la disponibilidad de las bodegas destinadas hoy al transporte de una carga de volumen y de flete costoso, como es el de las bovinas.

La solución que propone el diputado Scarabino consiste en que el Estado adquiera en Canadá, Estados Unidos, Inglaterra u otros países extranjeros las dos o tres unidades mecánicas, de una producción diaria de cien toneladas, con lo que se satisfaría la demanda local, teniendo en cuenta la economía de papel que la prensa en general se ha impuesto.

Dichos equipos mecánicos serían facilitados a la industria privada en las condiciones que en cada caso se establecerían a fin de iniciar de inmediato, en gran escala, la producción del papel necesario. Estas medidas se complementarían con otras a fin de asegurar el ritmo de producción y una utilidad razonable suficiente para que la industria se estabilizara definitivamente en un corto plazo.

El Nombre de Hitler

RIO DE JANEIRO, 25. — Un suboficial de la armada brasileña se presentó ante las autoridades judiciales, solicitando la cancelación del nombre de Hitler, que [illegible] [illegible]

En Torno de Gran Expectativa, se Reunió Ayer el Congreso

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Fué Integrada por Radicales

Conocido el resultado de la elección, el bloque concordancista formuló una importante declaración

BUENOS AIRES, 25. — Gran fué la expectativa creada en torno de la reunión que debía realizar hoy la Cámara de Diputados de la Nación.

En primer término realizaron una reunión de carácter secreta en la sala de la comisión de acuerdos del Senado los miembros de la comisión interbloques de la Concordancia, señores Palacios, Solá, Paz, Oderia, Pan[illegible] y Vanasco, a la cual asistieron los señores Suárez Lago y Pastor. Cerca de 20 minutos duró la conferencia, sin que trascendiera nada de lo resuelto en la misma.

EL BLOQUE [illegible]LISTA Y EL DEMOCRATA NACIONAL

Alrededor de las 10.45, se reunieron separadamente los dos bloques de la Concordancia. Los diputados antipersonalistas lo hicieron en número de 13 con la presidencia del señor Gancedo y los demócratas nacionales con [illegible] presentes, presididos por el señor Pastor.

Los dos legisladores nombrados informaron a los periodistas, al levantarse las respectivas reuniones, que se había convenido en autorizar a la comisión interbloques a designar el candidato a la vice presidencia segunda, con el cual quedaría integrada la mesa directiva que pretendía la Concordancia. Cuando se eligió como candidato a la presidencia al señor Pastor [illegible]

[illegible] Los dos bloques convinieron además en volver a reunirse a las 14.30 horas.

EL BLOQUE RADICAL

A las 11.20 inició su sesión el bloque de la Unión Cívica Radical, con la presencia de 31 miembros y la presidencia del señor Boatti. Al término de la misma fué dada a publicidad la siguiente declaración:

"El bloque de legisladores de la U. C. R. consecuente con la resolución tomada en su sesión del 22 del corriente hubiera deseado la constitución de una mesa directiva de la Cámara integrada por miembros de sus sectores democráticos y a tal fin había resuelto votar para vicepresidente primero por un miembro del grupo socialista. La resolución de este núcleo, hecha pública y transmitida además a nuestro presidente por su secretario, ha impedido la realización de ese propósito."

Agregó el señor Boatti que el bloque radical sostendrá para presidente del cuerpo al señor José Luis Cantilo, para la vicepresidencia primera al señor José María Martínez y para la vicepresidencia segunda al señor Carmelo Piedrabuena. Al mismo tiempo decidió votar al señor Silvano Santander como presidente provisional de la sesión de esta tarde.

Por otra parte trascendió que se había designado al señor Pinto para que impugnara los diplomas por Salta y al señor Ortiz los de Buenos Aires.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Apenas terminadas las reuniones de los bloques de la Concordancia y como respondiendo a una consigna, la mayoría de sus miembros se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde ya se hallaban otros caracterizados dirigentes de la Concordancia. [illegible]

[illegible] y el pensamiento del poder ejecutivo ante la derivación que habían tomado los acontecimientos con la decisión socialista de votar un presidente radical.

Estuvieron en la Casa de Gobierno, entre otros, los senadores Santamarina, Arrieta, Suárez Lago, Guevara Civit y Barceló y los diputados Pastor, Gancedo, Vanasco, Palacio Pendola, Oueste, Solá, Paz, Aguirre Cámara, Rasio y Scarabino.

LAS ACTIVIDADES DE LA TARDE EN EL CONGRESO

No obstante que la iniciación de la primera sesión preparatoria de las dos cámaras se hallaba fijada para las 15.30 desde mucho antes de esa hora se registró una extraordinaria afluencia de personas al Congreso, deseosas de presenciar las deliberaciones. [illegible]

[illegible]

NOTA DEL MOTO-CLUB DE ROSARIO

El Jefe de la Policía Caminera ha recibido ayer la siguiente nota:

"Al Sr. Jefe de la Policía Caminera, Sr. Francisco Ghiano, Santa Fe. — De nuestra mayor consideración: En la fecha y gracias al permiso que nos diera oportunamente, hemos realizado la prueba de regularidad Motociclística, con un éxito que ha superado a los cálculos más optimistas. Grande es la satisfacción de haber podido brindar un espectáculo de interesantes caracteres y [illegible] para los conductores a la par que novedoso al público; y por ello deseamos que estas líneas sirvan para destacarle nuestro agradecimiento sincero. Haremos justicia al evidenciar, además, que contribuyeron al desarrollo normal de la prueba, los amigos del conductor [illegible] Sres. Policías Camineros a quienes también damos las gracias. Hacemos propicia la oportunidad para saludar muy atentamente al Sr. Jefe de Policía. (Fdo.) Dr. Alfredo E. Favelli, Presidente; Mario Ventarino, Secretario."

[illegible]

Después de Breve Sesión el Senado Pasó a Cuarto Intermedio Hasta el 28

El Comité Radical de Buenos Aires ha impugnado el diploma del señor Alberto Barceló

BUENOS AIRES, 25. — El Senado inició su sesión a las 15.35, con asistencia de 21 de sus miembros, presidiendo el doctor Patrón Costa.

Se informó por secretaría que las legislaturas de Catamarca, San Juan y Buenos Aires habían elevado los diplomas de los senadores recientemente electos, tomándose a continuación el juramento a los señores Aurelio Acuña, por la primera de las provincias nombradas y a los señores Carlos Porto y Santiago Grafigna por la segunda, quienes de inmediato se incorporaron al cuerpo, ocupando sus bancas.

Se da cuenta que el diploma del señor Alberto Barceló ha sido impugnado por el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, haciendo moción el señor Santamarina, para que el documento pase a la comisión de poderes, con recomendación de pronto despacho, y se pase a cuarto intermedio hasta el martes, para proceder a la designación de las autoridades definitivas del cuerpo, una vez que se haya pronunciado aquel organismo.

Seguidamente se produce un debate, en el que intervienen los señores Santamarina, Laurencena, Tamborini, Palacios, Martínez y Alvarez, acerca de si correspondía o no designar de inmediato las autoridades y dejar la consideración de la impugnación para las sesiones ordinarias.

Se vota la moción del señor Santamarina y es aprobada, levantándose seguidamente la sesión.

A la sesión realizada por el alto cuerpo legislativo no asistió el senador electo por Buenos Aires, señor Alberto Barceló.

EL [illegible] LA COMISION

El presidente de la comisión de negocios constitucionales, doctor Arancibia Rodríguez, citó a la misma para el lunes próximo a las 15, a fin de estudiar la impugnación del diploma bonaerense.

Esta tarde se nos informó que el despacho será favorable a la aprobación por los votos de la mayoría concordancista.

Fuerzas Germanas de Ocupación Enviadas a Distintos Frentes

LONDRES, 25. — Se informó que la mayor parte de las fuerzas germanas de ocupación en Bohemia y Moravia han sido enviadas al frente oriental y al occidente de Europa, siendo reemplazadas por importantes efectivos policiales.

[illegible]

Procedimientos por la Ley de Juegos de Azar

Varios procedimientos se realizaron ayer para comprobar infracciones a la ley 2806 de Juegos de Azar, no dando ninguno de ellos resultados positivos.

Personal de la seccional 2a. allanó las agencias establecidas en calle San Martín Nos. 2322 y 2371 y Mendoza 2324 y empleados de la sección Orden Social y Leyes Especiales de la División de Investigaciones, los negocios de la misma naturaleza abiertos en calle San Jerónimo 2411, Salta 2645, 9 de Julio Nos. 2250 y 2160 y Humberto 1º 2479. En todos los casos se procedió con las órdenes judiciales respectivas extendidas por el Juez en lo Correccional Dr. Prat Cardona y, como decimos al comienzo de estas líneas, ninguno de los procedimientos reveló la existencia de infracción alguna.

JUNIORS DERROTO A SAN LORENZO, EN CORDOBA

CORDOBA, 25. — Por el Campeonato Oficial de primera jugaron Juniors y San Lorenzo. El primero de los citados se impuso por 4 tantos contra 2.

Fueron Tiroteados los domicilios de dos Legisladores Demócratas

LA PLATA, 25. — En Bahía Blanca y en San Fernando, en horas de esta madrugada fueron tiroteados los domicilios de los legisladores provinciales demócratas nacionales, señor Daniel Villar y Manuel E. Gnecco, respectivamente.

Desde sendos automóviles ocupados, al parecer por afiliados del partido oficialista, disconformes con las respectivas listas de candidatos a concejales a votarse mañana, se hicieron disparos de revólver contra el frente de los domicilios de los dos legisladores sin que se produjeran víctimas.

La policía de las dos ciudades trata de individualizar a los autores de los hechos de referencia.

En el Primer Trimestre de 1942 Aumentó la Producción de Petróleo

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Agricultura informó que la producción de petróleo en el país durante el primer trimestre de 1942, experimentó un aumento de 21.015 metros cúbicos con relación a igual período de 1941, lo que representa un aumento de 5.50 o/o.

Falleció el Capitán Carlos E. Fluguerto Martí

BUENOS AIRES, 25. — Dejó de existir en esta capital el capitán de ingenieros Carlos E. Fluguerto Martí, cuyos restos serán sepultados mañana, rindiéndole honores militares tropas de la primera división de ejército.

Cien Mil Marcos se Ofrecen Para que Capturen a Giraud

ZURICH, 25. — La Agencia Oficial alemana informa que el general francés Giraud, ha huído de la fortaleza de Koenigstein, donde estaba prisionero, habiéndose ofrecido 100 mil marcos por su captura.

HITLER SE DIRIGIRA AL REICHSTAG

BERNA, 25. — El corresponsal de la "Gazette de Lausanne" en Berlín, informa que circulan rumores de que el señor Hitler se dirigirá en breve al Reichstag, especialmente sobre las actuales relaciones entre Alemania y Francia.

Agrega el mismo corresponsal que también circulan rumores que numerosos prisioneros de guerra franceses serán puestos en breve en libertad, pero que la mayor parte de los mismos permanecerán en Alemania como obreros, o que serán empleados por las industrias de guerra francesas que producen para el Reich.

DEFENSOR EMPATO CON PEÑAROL EN 3 TANTOS POR BANDO

MONTEVIDEO, 25. — Los primeros equipos de Peñarol y Defensor jugaron esta tarde por el Campeonato en el Estadio Centenario. En el primer período, Peñarol ganaba por tres tantos a cero, ventaja que mantuvo hasta las postrimerías del encuentro, pero una notable reacción de sus adversarios les permitió igualar las cifras. Pocos minutos antes de finalizar el cotejo, Defensor anotó un cuarto gol que fué anulado por el juez.

Requisito Para el Pago del Impuesto a las Ventas

BUENOS AIRES, 25. — Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto del Poder Ejecutivo, autorizando el pago del impuesto a las ventas por una sola declaración jurada anual, anulándose el requisito que establecía declaraciones trimestrales.

SE AUSENTO DEL PAIS EL DR. JORGE PACK

BUENOS AIRES, 25. — El destacado facultativo norteamericano doctor Jorge Pack, director del Memorial Hospital de Nueva York, que fuera nuestro huésped durante varios días, se ausentó de regreso a su país, por vía aérea, siendo despedido en el aeródromo por numerosos médicos y profesores argentinos.

NO SE HIZO LUGAR A UNA DEMANDA CONTRA LA NACION

BUENOS AIRES, 25. — La Corte Suprema rechazó la demanda entablada contra la Nación, por la señora Mercedes Echagüe Pujato, viuda de Ortiz, reclamando el pago de la pensión que le acordara el Congreso, por los importantes servicios prestados al país por su esposo, doctor Francisco J. Ortiz.

El Poder Ejecutivo comprobó que la beneficiada poseía bienes de fortuna y un inmueble valuado en más de 400.000 pesos, por lo que dejó en suspenso la efectividad de la pensión, medida que comunicó al Congreso.

En primera y segunda instancia la presentante había obtenido sentencias favorables.

Actividades de las Cámaras Legislativas

UN PEDIDO DE ACUERDO

En la Secretaría de la Cámara de Diputados ha tenido entrada un pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo de la Provincia para el nombramiento del doctor Héctor Leandro Díaz, para intendente municipal de la ciudad de Reconquista. Como se sabe, fué nombrado durante el receso de las Cámaras Legislativas, por lo que ahora se solicita el acuerdo de ley.

FRACASO DE LAS SESIONES

No se registraron actividades durante el día de ayer en las Cámaras de Diputados y de Senadores.

En la Cámara de Diputados han tenido entrada en Secretaría los siguientes asuntos:

Un memorial de la Comisión de Fomento de Ceres, departamento San Cristóbal, pidiendo autorización para erigir un monumento al General San Martín.

—Una solicitud de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Neuquén, de Rosario, solicitando pronto despacho del proyecto de ley sobre edificación escolar.

—Una petición de la Sección Asistencia Social de la Madre y del Niño que funciona en el Hospital de Caridad, solicitando una subvención.

—De la Sociedad Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, solicitando un premio para ser otorgado en su próxima exposición.

Tropas del Regimiento 14 de Infantería, Partieron Para el Sur del País

BUENOS AIRES, 25. — A mediodía partieron con destino al sur del país, las tropas del Regimiento 14 de Infantería, con asiento en Río Grande destinadas a cubrir varios destacamentos en el territorio de Santa Cruz.

El ministro de guerra revistó las fuerzas que se encuentran al mando del mayor Félix Tarrón y que realizarán el viaje a bordo del transporte "Comodoro Rivadavia."

GUIMARD DEFENDERA SU TITULO FRENTE A HECTOR ROSETTO

BUENOS AIRES, 25. — Con motivo de haberse clasificado en el mejor puesto en el Torneo Mayor el aficionado Héctor Rosetto, fué formalizado, con carácter oficial el match por el Campeonato Argentino entre el nombrado y el detentor del título, señor Carlos E. Guimard. La Federación Argentina de Ajedrez controlará las partidas que se iniciarán el 2 de mayo próximo en los salones del club Boca Juniors. Se declarará ganador al primero que totalice 7 1/2 puntos.

En Rosario, Argentino se Impuso a T. Federal por Cinco goals a Dos

ROSARIO, 25. — En un cotejo rimitoso de primera división, el conjunto de Argentino se impuso al de Tiro Federal por 5 a 2.

Edificios Para Escuelas Láinez en la Provincia

Recientemente el Inspector Seccional de Escuelas Láinez, señor Miguel Luciani, realizó una jira por distintas localidades de los departamentos de nuestra provincia. En cada una de ellas procedió a hacer firmar las escrituras de las donaciones de terrenos que en los últimos tiempos han donado las Sociedades Cooperadoras de escuelas y vecindarios, para el levantamiento de locales para los establecimientos comprendidos en la Ley Láinez.

Llenados esos requisitos que faltaban para dejar formalizado en forma definitiva el nombre de funcionario ha elevado todos los antecedentes al Consejo Nacional de Educación.

Como se cuenta con terreno y en muchos casos con ladrillos y dinero efectivo, se puede adelantar que este año se podrán iniciar algunos de los edificios que se han solicitado y que solamente faltaban los terrenos. Demás está señalar que con esto serán llenadas sentidas necesidades en algunas zonas, ya que en la actualidad no faltan escuelas que están funcionando en locales que no reunen las condiciones debidas.

INFORMACIONES DE LA JEFATURA DE CORREOS

En la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital se nos informó ayer que de conformidad con lo resuelto por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha registrado el siguiente movimiento del personal:

El estafetero de la Casa Central de esta, señor [illegible] Mendoza, pasa a continuar sus servicios como guardahilo en San José del Rincón, lo que se ha resuelto a su solicitud.

—El valijero, señor Luis A. Vallejos, pasa a desempeñar el cargo de estafetero en lugar del antes nombrado.

Tribunales

Jueces en lo Civil.— La Sala en lo Civil [illegible] dictó estas resoluciones:

En el juicio Cooperación General de Consumo de Rafaela contra B. P., cobro de pesos se confirmó el decreto apelado.

— En el juicio Raúl Echeverry contra P. C., desalojo, no se hace lugar a las excepciones y el tribunal queda constituído con los vocales Ferrer, Bravo y De Pau.

—En el juicio Juan B. Menotti contra Lorenza Murúa, sobre reivindicación para resolver el recurso contra el auto del Juez doctor Vidal Delagana, que impuso ocho días de arresto al procurador Francisco Puglia como medida disciplinaria en los escritos, se reduce el arresto a cuatro días, debiendo quedar [illegible] a la policía a los efectos.

Autos y decretos.— El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nom. Dr. Suter, Srta. Esquivel, dictó esta resolución:

En el juicio Nicasio Antola contra [illegible] de A., sobre reconocimiento de crédito, se declara de legítimo abono el crédito de pesos [illegible], sus intereses y costas.

Juicios ejecutivos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Christiansen, Srta. Pescucci, dispuso lo siguiente di[illegible]:

En el juicio Justo Espelo contra T. R. Vda. de V., cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada, con costas [illegible].

—En el juicio María [illegible] de Alonso contra M. J. A. sobre desalojo, se revoca la sentencia apelada, con costas [illegible].

Proceso fallado. — El Juez del Crimen doctor [illegible], Srta. Irigoyen Freyre en el proceso contra Dionisio Fernández o Espejo por abuso deshonesto, lo condena a tres años de prisión y costas.

Crespi Venció Anoche por Escaso Margen a M. Gulino

Regular cantidad de espectadores se congregó anoche en el estadio de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales para presenciar el festival boxístico, programado a base de combates entre aficionados, teniendo como número principal la pelea del campeón provincial de livianos, Juan Luis Crespi y el veterano rosarino Miguel Gulino. Se cumplieron la totalidad de los combates anunciados, llegando algunos de ellos a constituir cotejos interesantes por el entusiasmo desplegado, pero carentes en su mayoría de lucimiento, por la falta de tecnicismo y capacidad. En el match de fondo, el crédito local, Crespi no superó sus anteriores actuaciones, dejando entrever que aún no ha concretado las aspiraciones que él y la afición lo cal esperaban.

RESULTADOS GENERALES DE LA REUNION

Primer preliminar: Categoría Mosca 3 round de 2x1. [illegible] v. Américo Bonetti. Ganó Oribe por puntos.

—Segundo preliminar: Categoría Pluma 3 r. de 2x1. Carlos Jordán v. Mateo Ruscitti. Ganó Jordán por "no contes" en el primer round.

—Tercer preliminar: Categoría Pluma, 3 r. de 2x1. Juan Sánchez v. Samuel Micheel. Ganó Sánchez por abandono en el 2o. round.

—Cuarto preliminar: Categoría Pluma, 3 r. de 2x1. César Abud v. Sirio Arias. Ganó Abud por "no contes" en el 2o. round.

—Quinto preliminar: Categoría Medio Mediano 3 r. de 2x1. Juan Morocho v. Ricardo [illegible]. Draw.

—Semifondo: Categoría [illegible], 3 r. de 2x1. [illegible] v. Raúl Gutiérrez. Draw.

—Match de fondo: Juan Luis Crespi v. Miguel Gulino. Categoría livianos 3 r. de 2x1. Ganó Crespi por puntos.

Anomalías Económicas

No deja de producir extrañeza la ininterrumpida repetición, entre nosotros, de anomalías que, desde ningún punto razonable, pueden recibir una explicación satisfactoria.

La profunda desorientación general en que se vive respecto de la mayoría de nuestras cuestiones [illegible], parece ser el clima propicio para que tales fenómenos se perpetúen hasta elevarse, de hecho, a la categoría de una modalidad propia del ambiente, por más que su influencia resulte desastrosa para la economía y las finanzas de la Nación. Estas, en virtud de lo expuesto — sin que la afirmación importe un agravio directo para nadie, [illegible] — en medio de sucesivas contradicciones. Se cuidan determinados detalles mientras se pierde la visión del conjunto. Seremos más explícitos, pasando a lo concreto. De una parte, vemos a los que ostentan la misión de orientar nuestro proceso productor, ordenar, arrebatados por la improvisación, propagandas para la implantación en determinadas actividades y, por otra, presenciamos, al poco andar, que esos mismos orientadores, olvidándose de cuanta auspiciaron unos momentos antes, van, directa o indirectamente, en contra de lo que fué objeto de su propia preocupación, refutada a favor del bienestar general. Teóricamente sostuvieron la bondad de una cosa, a la cual luego, en la práctica, abandonan a su propia suerte, cuando no permiten que obstáculos artificialmente creados bajo la inspiración de los [illegible] ulteriores, conspiren contra el afianzamiento y [illegible] de lo que [illegible] como un imperativo de la hora.

Y [illegible], exprosamos que esa modalidad, fruto de la inconstancia y de la falta de visión, se está conjugando, ahora, con un cultivo que, dadas las circunstancias que lo acompañan, es acreedor a una especialísima atención, máxime en nuestra provincia, ya que es el indicado para substituir, en parte, a los cultivos tradicionales, cuyas cosechas, hoy, invendibles, resultan algo más que una pesada carga para el país.

Nos referimos al arroz, al cual también, como a todo lo nuestro, se le ha fabricado su problema, sin que nadie acierte —honestamente, se entiende — el porqué del mismo.

La grave del asunto radica en que el problema incide únicamente sobre el productor y sobre el consumidor, en cuanto a aquél, se le paga un precio demasiado bajo y a éste se le cobra lo que el arroz no vale, si las cosas estuvieran debidamente equilibradas. El que hace aquí su agosto de negocio es el intermediario y, esta vez, apuntalado por las cotizaciones básicas fijadas para ese grano.

En efecto, las citadas precios son los siguientes: para el público, de cincuenta a sesenta y cinco centavos el kilogramo, y de veintiséis a treinta para el arroz en cáscara, puesto sobre vagón en la Capital Federal. Ante esos números y teniendo en cuenta los procedimientos poco costosos para descascarar el cereal, resulta evidente que se castiga por demás a los dos factores fundamentales: consumidor y productor, con la agravante de que este último, mediante enjuagues especiales de los molineros, no se le abona, las más de las veces, ni cerca la cotización fijada, lo que está dando lugar a fundadas protestas por parte de los agricultores, pese a los [illegible] precios del mercado consumidor.

Para darse una mejor idea del apuntado problema, no debe olvidarse que no obstante cubrir la producción del presente año —de ciento diez mil toneladas— las necesidades del público, tenga éste que pagar hoy, en que el país, en este ramo, se basta a sí mismo, tanto o más por el arroz de lo que pagaba cuando el cultivo lo era importado de Italia, Estados Unidos y Brasil.

Las causas de ese desequilibrio no hay que buscarlas muy lejos. Son por demás conocidas, para que insistamos en ellas. De ahí que los de [illegible] que irregularidades como las expuestas se registren, con el mismo ensañamiento que en los demás órdenes, en una actividad relativamente nueva y que, como ya insinuamos, está llamada a cumplir eficientemente entre nosotros, la [illegible] misión de cultivo, debiendo como tal merecer de los poderes públicos el amplio apoyo que éstos, por razones elementales, están obligados a prestar a las iniciativas que, bajo todos sus aspectos, diséñanse como seguras fuentes de mejoramiento económico.

Conferencia Radial del Dr. J. Santamarina

Relacionado con la resolución del Banco de la Nación Argentina sobre préstamos de mil a cinco mil pesos a los agricultores que se dedican especialmente a la explotación de granja, el presidente de dicha institución, señor Jorge Santamarina, pronunciará el miércoles 29, a las 15.45 horas, una conferencia por L. R. 1, Radio El Mundo, con el fin de hacer conocer a los interesados la importancia y el alcance de los beneficios acordados.

PAVIMENTOS Y DESAGUES DE ESTA CIUDAD

Los días pasados, sobre todo la extraordinaria precipitación de hace dos noches, pusieron en evidencia dos de los problemas más graves de nuestra ciudad, desde el punto de vista edilicio. Se trata del estado en que cada vez que llueve con alguna abundancia quedan las calles de media ciudad, y los desagües de la ciudad entera.

Pasando bulevares hacia el norte, a excepción de las tres grandes avenidas, todas las calles son intransitables en caso de lluvia, y las mismas permanecen en este estado lamentable por muchos días, pues nadie se ha preocupado casi nunca, de realizar las obras [illegible] de [illegible], zanjas y el simple abovedamiento de las calzadas.

En cuanto a los desagües, el mal se extiende a toda la ciudad, hay barriadas enormes, casi en pleno centro, donde se forman verdaderos ríos de treinta o cuarenta centímetros de agua, que permanece hasta varias horas de pasadas las lluvias.

[illegible] casi todas las líneas de tranvías deben interrumpir sus servicios, pues no hay recorrido que a alguna altura determinada, no tenga alguno de esos sitios peligrosos donde el paso de los vehículos no es posible.

El mal no es nuevo, pero a medida que la ciudad aumenta su zona poblada, el mismo se agrava, de la misma manera que los pavimentos son reclamados más enérgicamente, a medida que los barrios ven levantarse mayor número de viviendas.

Esto quiere decir que es hora de que ambos problemas sean encarados por las autoridades municipales, que han de saber encontrar la manera de [illegible] cuestión.

No es posible pensar que la ciudad se extenderá indefinidamente, sin que exista un plan orgánico de obras de desagüe, pues debe pensarse que las futuras —y ojalá próximas— obras de pavimentación hay que ejecutarlas previendo los desagües, única manera de hacer disminuir el costo general de ambas realizaciones.

De no proceder con esta prudencia, llegará un momento en que las obras de desagüe de la ciudad costarán tres o cuatro veces más que lo que importarían en este momento.

Prevenir, en este caso, es ahorrar tiempo y mucho dinero del pueblo. Pero lo cierto es que no es posible demorar por más tiempo la ejecución de tales obras. De la misma manera, sería necesario que nuestras autoridades municipales, puestas a la tarea de dotar de pavimentos a gran parte de la ciudad, se preocupen por desarrollar un plan paralelo al posible desarrollo de la red de Obras Sanitarias de la Nación, para aguas corrientes y cloacas; son todas estas medidas necesarias para economizar tiempo y dinero. De esta manera la ciudad puede progresar armoniosamente, en todos los aspectos de la higiene que las obras que mencionamos proporcionan a las ciudades.

[illegible] ahora, que barrios cuyas calles están perfectamente pavimentadas, estén faltos de aguas corrientes y servicios cloacales, amén de los desagües que faltan en toda la ciudad. Esto [illegible] tales obras se realicen, habrá que destrozar pavimentos que, por muy bien reparados que puedan estar, nunca rinden luego lo calculado originariamente.

República de Chile

SANTIAGO, 25. — La Secretaría General de Gobierno entregó a la prensa una declaración en la cual dice que el proyecto de ley de emergencia elaborado por el gobierno ha sido sustituído por un ante proyecto de la subcomisión de Senado al colaborar con senadores varios miembros del Ejecutivo, que han formulado [illegible]. Este método enumerativo exige que se expresen algunas medidas que podrían requerirse en ciertos casos y [illegible].

Algunas de estas medidas son prorrogar los plazos de la conscripción, llamar a servicio activo al personal de reservas y establecer zonas de emergencia. [illegible] das a la tarea del Consejo Superior de Defensa Nacional y no se vinculan de manera alguna a las [illegible] de la constitución. Por parte, el gobierno [illegible] terna del Estado ni para restringir, de acuerdo con su criterio público, las libertades públicas.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO

SANTIAGO, 25. — El ministro secretario de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar, desmintió la información aparecida en un periódico según la cual se le habría ofrecido la embajada de Chile en Bolivia.

El señor Ruiz Solar dijo que el Presidente de la República lo ha honrado al llamarlo a colaborar en su administración desde la secretaría general de Gobierno y no había pensado en otro [illegible] cargo en el extranjero.

INVITACION AL PRESIDENTE

SANTIAGO, 25. — El Director General de Carabineros Gral. Don Pedro Silva Calderón, invitó al Presidente de la República al almuerzo que se efectuará en honor, en ocasión del aniversario de la Escuela de Carabineros. El primer mandatario prometió asistir.

AUDIENCIA AL CONTRAALMIRANTE J. RODRIGUEZ

SANTIAGO, 25. — El Presidente de la República concedió audiencia al contraalmirante Don Juan Rodríguez, comandante en jefe de la escuadra en actividad, quién pasó a saludarlo y a agradecer su designación.

En Tostado fué inaugurado un comedor escolar

Con asistencia de las principales autoridades y vecinos de Tostado, cabecera del Departamento 9 de Julio, se realizó ayer, con el auspicio de la sociedad cooperadora de la escuela No. 417, la inauguración de un comedor escolar que funcionará en dicho establecimiento, y que proporcionará alimento diariamente a los alumnos indigentes.

La ceremonia de la inauguración alcanzó significativas proyecciones, existiendo entre los autores de esa feliz iniciativa realizar una campaña intensa con el fin de instalar nuevos comedores escolares en otras escuelas del departamento.

Regresó a Londres el Cap. de Fragata Mr. Alberto Job

BUENOS AIRES, 25. — Por vía aérea regresó al país, el capitán de fragata Alberto Job, que desempeñó el cargo de agregado naval aeronáutico, agregado ante nuestra embajada en Londres, cumpliendo en distintas oportunidades misiones de responsabilidad confiadas por el gobierno.

Aplicó Numerosas Multas el Dpto. de Salud Pública

El Instituto Bromatológico del Departamento de Sanidad ha informado que ha aplicado penalidades a comerciantes e industriales de diversas localidades de nuestra provincia. Agrega que ello lo ha hecho en cumplimiento de las disposiciones de la ley provincial No. 2998, Código Bromatológico y Reglamentación de los Productos de consumos en general de las fábricas y de los establecimientos comerciales.

La medida lleva la finalidad de evitar que las infracciones se repitan con el consiguiente peligro para la salud pública. Deja, además, en evidencia el severo control que se ejerce.

La nómina de los industriales y de los comerciantes a los cuales se les han impuesto las penalidades son los siguientes:

CIUDAD DE SANTA FE

Nombre y apellido: Elmo Crespi, Monto mín. 50, infracción a la ley 2998 (Cód. Bromat.). Art. 370 inc c) y h) adulteración de la leche; Carmen G. de Domínguez 50, Art. 370 inc. c) y h) adulteración de la leche; Panucchi, Poletti y Fontana 40, Art. 1179 y 55, libreta de sanidad no renovada y uso indebido de sifones; Sabino Ferraro, 20 Art. 10, expendio de carne en mal estado; Angela B. de Guitre, 20, Art. 1193, transporte de leche en vehículo inadecuado; Aldo Merlassino, 20, Art. 1150, falta de indumentaria reglamentaria; Carlos Popilevsky, 20, Art. 10, expendio de carne en mal estado; Rabaseda José 20, Art. 1052, expendio indebido de pan; Luis Valenti, 20, Art. 10, expendio de carne en mal estado; Alejandro Goljanek, 20, Art. 927, expendio de leche vieja; Antonio Berrón, 50, Art. 10, empleo material de elaboración en mal estado; Ricardo Meneghetti 20, Art. 1208, falta de higiene.

CIUDAD DE ROSARIO

Horacio Borzani, 100, Art. 281, adulteración de cafés; Isaac Bleger, 200, Art. 311, venta de papel picado preparado con diarios viejos; A. Di Nóbile, 100, Art. 311, venta de papel picado preparado con diarios viejos; León [illegible], 100, Art. 311, venta de papel picado preparado con diarios viejos.

[illegible]

Tomás Bértola, 50, Art. 217, por uso de bromato; Ignacio Pernigotti, 50, Art. 217, por uso de bromato en el pan; Juan Romera, 50, Art. 317, por uso de bromato en el pan; [illegible] Romera 50, Art. 217, por uso de bromato en el pan; Cejas Isidro, clausura.

Gestiones en Favor del Dpto. Gral. Obligdo

El senador por el departamento General Obligado, Don Prudencio Ledesma, ha realizado, en el día de ayer, ante el Poder Ejecutivo de la Provincia diversas gestiones en beneficio de aquella zona.

Ha obtenido que se destine una cuadrilla para ejecutar obras de mejoramiento en el camino que une [illegible] con Villa Ana, ruta importante y de intenso tráfico que, por las lluvias ha quedado en malas condiciones. Así mismo obtuvo que continúe la cuadrilla que tiene a su cargo los trabajos en el camino de Villa Guillermina a El Rabón, lo que también es necesario.

Aparte de otras peticiones, el senador Ledesma, conversó con el señor Gobernador Dr. Argonz, sobre una petición que han formulado los vecinos de la localidad de Lanteri, asunto que será resuelto en forma favorable.

INICIOSE EL PAGO EN LA ADM. DEL PUERTO

De conformidad con la información, en el día de ayer la Administración del Puerto inició el pago de los haberes al personal por el mes de marzo. Se realizó el pago con el producido de la recaudación. El personal ha quedado al día.

El Centro de Martilleros ha Formulado un Petitorio

Relaciónase con la designación de rematadores en las subastas del Banco de la Nación

El Centro de Martilleros de Santa Fe ha dirigido al presidente del Banco de la Nación, en la Capital Federal, una nota en la que formula un pedido, referente a la designación de rematadores en los remates que realiza esa institución en la provincia. El texto de la citada nota es el siguiente:

"Santa Fe, 23 de abril de 1942. Al Señor Presidente del Banco de la Nación Argentina. San Martín No. 2535, S.D.

En mi carácter de Presidente del Centro de Martilleros de Santa Fe, cumpliendo lo resuelto por su C. D., e interpretando el pensamiento unánime de los profesionales que integran el mismo, tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente y por su intermedio al H. Directorio de la Institución, solicitándole quieran tener a bien disponer que los remates que ordene el Banco dentro del territorio de la Provincia de Santa Fe, sean efectuados por Martilleros inscriptos y con domicilio en su jurisdicción, dejando sin efecto el procedimiento actual al designar Martilleros domiciliados en la Capital Federal.

Adoptando la resolución que solicitamos, esa Institución encuadrará las subastas que realice dentro de las disposiciones que contiene nuestra Ley Provincial No. 2527, que reglamenta la profesión de Martillero, exigiéndole su inscripción en la matrícula de la Provincia y a la vez evitará [illegible] por negligencias que cometen martilleros que por ser extraños a la Provincia, desconocen los requisitos que la referida ley requiere.

El Banco Hipotecario Nacional, otra Institución de prestigios, ya ha salvado estos inconvenientes, confeccionando listas de Martilleros inscriptos en la Provincia, a los que designa por turno en las subastas que se realizan.

En la seguridad de que el Sr. Presidente, sabrá contemplar esta solicitud con la ecuanimidad y justicia que le caracteriza, aprovecho la oportunidad para reiterarme su atto y S. S.

Agustín Habrant, Presidente. R. Ives Moiyan, Secretario."

Unión Argentina de Mujeres y la Suba de Precios

La [illegible] de la Unión Argentina de Mujeres ha resuelto tomar parte en la campaña pro abaratamiento de la vida y con ese fin ha dirigido la siguiente nota al presidente de la "Unión de Entidades Pro Abaratamiento de la Vida", Don Enrique Ponzo:

"De nuestra consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nombre de la C. D. de la Unión Argentina de Mujeres, filial Santa Fe, para comunicarle que esta entidad ha resuelto tomar parte activa en la campaña contra la carestía de los artículos de primera necesidad, iniciada por la agrupación de su presidencia. Con ese propósito hemos resuelto: 1o. Adherir a la Unión de Entidades Pro Abaratamiento de la Vida; 2o. Organizar asambleas de mujeres en los distintos barrios de la ciudad con el objeto de difundir ampliamente los fines de esta campaña.

Esperando que este movimiento tenga el éxito a que es acreedor, no es grato saludarlo atentamente.

María E. Sananes, [illegible]; Lucía F. de Sananes, secretaria.

Desinfección de Frutales

Considerando que es ésta la época más oportuna para proceder a la desinfección anual de los frutales de hojas caducas, la Oficina de Reconocimiento y Control Sanitario ha dado a publicidad las instrucciones necesarias para que dichas tareas sean realizadas utilizando el nuevo producto denominado "Cefboride" elaborado por la Sección de Sanidad Vegetal en el establecimiento instalado en el Tigre.

Este funguicida es un polvo compuesto de sulfato de cobre y cal que posee las mismas propiedades del "Caldo Bordelés" con la ventaja para el productor que ya se encuentra preparado y presentando en consecuencia, la reacción química requerida, esto es, la neutra.

El precio de venta de este producto es de $ 1.15 con envase, el kilo y se lo expende en los depósitos de la Defensa Agrícola.

La recomendación de utilizar el "Cefboride" se basa en la necesidad de prevenir y contrarrestar este año [illegible] de los frutales o "viruela holandesa", conocida también con la denominación de "mal de munición". Esta enfermedad viene afectando [illegible] las plantaciones regionales y en particular a los durazneros. Los [illegible]

Casa de Gobierno

[illegible] concurrió a su despacho el gobernador de la Provincia Dr. Argonz. Conversó con sus ministros y luego se [illegible] el despacho administrativo recibió en audiencia a las siguientes personas: Sr. Hugo Freyre, Intendente de La Capital con el señor Luis [illegible], secretario de Gobierno de la Municipalidad; señor [illegible], Jefe de Policía de La Capital; Dr. Juan Bevil, Dr. Anselmo [illegible], [illegible] de Menores de Rosario; señor Armando Drago, Regente del Colegio Nacional; señor N. Galtán, Jefe del 6o. Distrito de Correos y Telégrafos; señor Oscar Antille; señor Ernesto Carranza; Dr. J. Eguiazu, Presidente de la Comisión [illegible] del 2o. Premio Ciudad de Santa Fe, con [illegible] de la comisión; [illegible] señor Alberto Jacomet, Gerente del Banco Francés e Italiano y señor Francisco Torino, legisladores señores Domingo Graffigna, Héctor Borgarello, José Ulla y J. Rio [illegible].

EN LOS MINISTERIOS

Los titulares de las carteras de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de la Santos Días, de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Lorenzo de la Torre y de Salud Pública y Trabajo Dr. Irigoyen Freyre concurrieron a sus despachos a la hora habitual, quienes después de conversar con el gobernador y firmar el trámite administrativo recibieron a numerosas personas.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron los siguientes pagos: 17.785.23 pesos por diversos conceptos y se entregó al Banco de la Provincia a cuenta del pago de sueldos del personal de la administración por el mes de enero del año en curso la suma de pesos 25.981.65.

[illegible]

El Impuesto a las Obras del Gob. Nacional

Poco hace el Poder Ejecutivo de la Nación dictó un decreto por el cual establece que todas las obras que se ejecuten por cuenta del gobierno nacional no pagarán impuestos municipales. En virtud de este decreto, la Intendencia ha dirigido ayer un mensaje al Concejo Deliberante en el que dá cuenta de la resolución que dictó en el mes de febrero último eximiendo de todo impuesto, incluso el consumo de arena y de edificación, al Elevador Terminal de Granos, que se está levantando en nuestra ciudad, a la Dirección de Arquitectura de la Nación, a las Obras Sanitarias y a todas las dependencias comprendidas en el decreto del Ejecutivo de la Nación.

El mensaje ha pasado a estudio de la comisión respectiva del cuerpo deliberativo. Ya en el Concejo Deliberante existía un proyecto de resolución en el sentido de eximir de todo gravamen a obras que ejecuta el Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio de sus dependencias. No habrá, con el mensaje [illegible]

Farmacias de Turno

Desde el domingo 26 al sábado 2 de mayo inclusive:

Bueno, Presidente Roca 2719, T. 30512; Colón, Aristóbulo del Valle e Iturraspe, T. 29632; Nueva, Chacabuco 1655, T. 18482; Galeno, San Jerónimo y Suipacha, T. 19305; El Cóndor, San Martín 2472 T. 11452; Menchaca, San Jerónimo y la Junta, T. 11574; Mercado de Abasto, Avenida Freyre y Mendoza, T. 14678; Internacional, 1o. de Mayo y Salta, T. 15891; Parpal, San Jerónimo y Juan de Garay, T. 12616; Avenida, San Lorenzo y Suipacha, T. 19057; Ariel, Marcial Candioti 3201, T. 11254.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta hasta las 21 horas: Mercado de Abasto. Hasta las 22 horas: Parpal, [illegible]. Hasta las 22 horas: [illegible]. Hasta las 24 horas: [illegible]. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Colón, Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional y Bueno.

Nuevo Profesional

El señor Máximo [illegible] se ha graduado de [illegible] en la facultad de Rosario, de la Universidad Nacional del Litoral, con brillantes notas. Se radicó en nuestra capital donde abrirá su consultorio.

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 26 DE ABRIL DE 1942

ACTITUDES QUE AMENAZAN LA LABOR PARLAMENTARIA

CONSTITUIDA LA MESA DIRECTIVA de la Cámara de Diputados de la Nación, cuyos componentes son de filiación personalista y que obtuvieron su elección con el apoyo de los representantes socialistas, ya se anuncia la presentación de una serie de minutas de interpelación.

Sobre los asuntos menos fundados en la realidad de los hechos, a título de hacer oposición al Poder Ejecutivo, se proyecta formular interpelaciones. Ni siquiera el ministro de Agricultura, cuya labor ha sido de elogios generales, sobre todo de los productores que más expuestos estuvieron a ser víctimas de un desastre en mérito a la desvalorización de los cereales, ha sido excluído del programa con que los núcleos opositores intentan perturbar la acción que reclama el país, acción que, por cierto, corresponde a un plano superior a las actividades partidistas que en casos como el actual asume aspectos de sectarismo.

El derecho a la interpelación, uno de los esenciales del Poder Legislativo, no debe confundirse con el abuso. Si con prescindencia de los deberes que surgen de la misión conferida por los electores se repite la táctica de oponerse al estudio y sanción de los proyectos de interés general del punto de vista financiero, administrativo y económico, lejos de una labor como la que reclama la República, la Cámara de Diputados de la Nación se convertiría en un factor de anulamiento de las iniciativas que cuentan con el auspicio de los grandes sectores de la opinión, entre ellos millares de productores, comerciantes, industriales y obreros que no se hallan sometidos a la influencia de sectarismos.

Solamente cuando existen motivos serios, es decir, cuando así lo requiera la defensa de los intereses generales de la República, se justifica la presentación de minutas de interpelación. Los partidos políticos, cualquiera que sea su posición frente al Poder Ejecutivo en el aspecto partidista, se hallan moralmente en la obligación de cooperar en el desarrollo de la obra de interés público. A sus autoridades, en homenaje al cumplimiento de exigencias ineludibles, corresponde aconsejar a los representantes de su respectiva filiación no incurrir en el abuso de las interpelaciones a simple motivo de dar las apariencias de una orientación basada en la intransigencia.

La esterilidad que caracterizó a la Cámara de la Nación en el anterior período, cuyo origen no fué otro que la actitud de la mayoría opositora, constituye una advertencia para que sea adoptado un cambio de procedimientos en la etapa que se iniciará dentro de pocos días.

CONVENIO PARA LA COMPRA DE PETROLEO A BOLIVIA

Entre el representante de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia y el presidente del directorio de la institución similar de nuestro país, se ha formalizado el contrato de compra-venta de petróleo boliviano para cubrir las necesidades de nuestras industrias.

La operación, además de constituir una prueba de la efectividad del tratado comercial argentino-boliviano, es de considerable importancia para la solución de uno de los problemas de mayor trascendencia para la vida económica de nuestro país, especialmente para el desenvolvimiento de diversas industrias y de los servicios de transportes.

La aplicación de los tratados comerciales entre las repúblicas americanas, fundados en la reciprocidad de intereses y sobre la base de la orientación encaminada a resolver los problemas internos de cada uno de los países, constituye una prueba concluyente de la posibilidad de que se lleven a la práctica los ideales de solidaridad económica panamericana.

El gobierno de nuestro país, con un criterio exacto de la realidad, figura en primer término entre los que, guiados por el ideal de unidad proclamado en las conferencias internacionales, consideran que los hechos son elementos esenciales para que se otorguen facilidades para la importación de materias primas, de las cuales los países productores tienen excedentes.

De igual modo en el orden industrial, a medida que se lleva a cabo la obra de progreso técnico y de inversión de capitales para la elaboración de artículos de diversas clases, entre las naciones americanas es factible suplir en unos casos totalmente y en otros de un modo parcial las importaciones de países que se hallan directamente envueltos en la guerra.

La compra de petróleo boliviano, compensada en un porcentaje de importancia con la adquisición de cereales, carnes y otros productos argentinos, permitirá, como decimos, contar con un factor apreciable para solucionar las dificultades que surgen de la escasez de petróleo, sobre todo para el funcionamiento de los establecimientos fabriles.

Con la firma del contrato de compra-venta, complementario de las gestiones realizadas por los ministerios de Relaciones Exteriores de ambas repúblicas, se da un paso firme en la aplicación del tratado de comercio.



La Proyectada Investigación a la Administración Portuaria

Uno de los diputados ha presentado un proyecto de investigación a la administración del puerto de Santa Fe, la cual estaría a cargo de cinco miembros de la citada Cámara.

La circunstancia de no haberse realizado ninguna de las sesiones del viernes y sábado, ha impedido que se conozcan, in extenso, los fundamentos de este proyecto, pero es de presumir que el diputado proyectante ha de tener amplios motivos para fundamentar su pedido.

Nuestro puerto está en una situación extremadamente delicada, en gran parte por la situación general derivada de la guerra; pero también es cierto que muchas cosas han sido descuidadas en los años últimos, agravándose así el problema.

Recordamos que en pasada ocasión ese mismo diputado que ahora pide se realice una investigación, hizo en plena cámara afirmaciones de cierta gravedad, que desgraciadamente quedaron un poco en el aire, pues si mal no recordamos tal aconteció en la última sesión ordinaria del período anterior.

Sería la presente una ocasión propicia para que las anteriores afirmaciones sean investigadas, más cuando la investigación puede contribuir a los estudios que está realizando —como ha sido anunciado en varias oportunidades— el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Existe asimismo el propósito de realizar, si conviniera, la entrega del puerto a las autoridades nacionales aún antes del vencimiento de la ley-contrato; en tal caso la investigación a realizarse por los diputados sería un nuevo y valioso elemento de información para tomar la determinación grave que supondría la entrega de la estación de ultramarinos al dominio de la Nación.

Por todo ello es que pensamos que esta investigación debe realizarse, y lo antes posible.

Debemos traer un recuerdo que dice claro de la necesidad de esta investigación, y él pertenece al aludido debate del período anterior. Decía el diputado Leguizamón en aquella ocasión de que si la guerra, por uno de esos acontecimientos imprevistos terminara en pocos meses y se reanudara el tráfico normal de barcos a la carga, nuestro puerto no estaría en condiciones de poder servir con eficiencia a las necesidades de un movimiento medianamente intenso; pues las notorias deficiencias de sus instalaciones no lo permitirían.

No se habría atendido en estos tiempos de paralización, se asegura, ni tan siquiera a la correcta mantención del material rodante, al mantenimiento de las instalaciones generales, al mismo tiempo de que no se ha tratado en forma alguna de fomentar mejoras tan necesarias como sería un andén dedicado a los pasajeros.

Es más, muchas son las firmas que han "emigrado" de nuestro puerto, sin que el hecho haya causado la menor preocupación a las autoridades del mismo, ni tan siquiera se haya realizado el menor esfuerzo para conseguir la radicación de otras.

En tales condiciones nuestro puerto estará en extraordinaria desventaja con cualquier otro del Paraná, cuando deba afrontar intenso movimiento de exportación, como sucedía hasta hace pocos años.

Por todas estas consideraciones, resultará siempre interesante y oportuna una investigación, que aporte luz sobre la forma que el puerto ha sido dirigido, al mismo tiempo que nos de directivas para la explotación futura.

POLITICA Y POLITIQUERIA

ENTRE LAS INTERPELACIONES QUE SE anuncian para ser presentadas en la Cámara de Diputados de la Nación figura una del representante personalista por nuestra provincia, señor Dietrich. El mencionado diputado, desde Rosario, donde se halla radicado, ha hecho saber que interpelará al Poder Ejecutivo sobre el caso de "superposición de impuestos internos", que implica la aplicación del Código Bromatológico santafesino".

La verdad es que, conforme se ha explicado ampliamente, las tasas vinculadas con la fiscalización de los artículos alimenticios tienen por objeto costear los gastos y no el de aportar recursos al fisco.

LA INTERPELACION, FUNDADA POSIBLEmente en el desconocimiento del Código Bromatológico, presentará al señor Dietrich empecinado en una tarea que de tener éxito, implicaría la libertad para la falsificación y adulteración de productos alimenticios. No creemos que los ideales personalistas, por más revolucionarios que pudieran ser, lleguen a servir de base para oponerse a la acción encaminada a reprimir las actividades de los envenenadores. Precisamente la ciudad de Rosario es uno de los grandes centros de las actividades de los que especulan con artículos alimenticios, cuyo consumo constituye un peligro para la salud pública.

SOBRE EL CODIGO DE REFERENCIA, HEmos pedido una opinión al facultativo Dr. Menchaca (J.). "He de decirle con toda franqueza: Soy hombre de ciencia, pero creo que el "bromatológico" está bien para los enfermos. Para combatir los efectos de los malos alimentos, existen acreditados antídotos".

EL NUCLEO IMPERSONALISTA, SALVANDO ciertas dificultades, se ha constituído en el palacio de la Legislatura. Allí son mayores las comodidades que en el local de la Avenida Pellegrini, donde hubo de celebrarse la convención para decidir la actitud a asumir en los comicios de marzo. Los dos senadores y seis diputados adictos al señor Carlos A. Pita, de conformidad con un comunicado, han constituído el bloque legislativo.

Primero se pensó en constituir dos bloques: uno de senadores y otro de diputados. Entre los senadores se planteó un conflicto. El señor Santiago Alcardi pretendía ser presidente y el señor Juan B. Oliva no renunciaba a idéntica aspiración.

CUANDO ESTUVO A PUNTO DE PRODUcirse el distanciamiento entre los dos senadores, el profesor señor Raúl Emilio Aguirre intervino como amigable componedor. Con formar un solo bloque legislativo, comprendiendo a los dos senadores y seis diputados, todo queda listo.

¿Quién será el presidente del bloque? Se perfila la candidatura del señor Aguirre, a pesar de que el señor Alcardi alega su título de senador para desempeñar el cargo. La mayoría, reconociendo el éxito de la mediación, se inclina a favor del diputado por La Capital.

EN "LA CHINESCA", CON ASISTENCIA DEL ex gobernador y pensionado de la Provincia, doctor Gómez Cello, se trató la actitud de Acción Radical, agrupación que encabeza el ultraintransigente doctor Abalos. Es sabido que Acción Radical insiste en que debe irse a la convención para declarar la caducidad de todas las autoridades del partido y abrir un nuevo registro de afiliados.

La ausencia de los diputados nacionales del personalismo, explicable por sus tareas en la Cámara, restó interés a la reunión.

Se espera realizar otra tenida, a la cual será invitado especialmente el ex gobernador, doctor Enrique M. Mosca.

MOMENTOS ANTES DE DARSE POR TERminada la tertulia política de "La Chinesca", se hizo presente un joven ciudadano que, dirigiéndose al doctor Gómez Cello, le preguntó textualmente: "¿Quieren decirme, cuál es el programa de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional?"

"Nuestro programa, joven ciudadano, —respondió el ex gobernador—, nuestro programa, nuestro programa es... la Constitución".

—Muy bien. Ya estoy enterado.

LA PROXIMA DESIGNACION DEL SEÑOR Angel del Frade para Jefe de Policía de Rosario, de cuyos méritos partidarios y capacidad para el cargo se halla ampliamente informado el Gobernador, se considera un acierto. El grupo rosista, con sus aspirantes a mazorqueros, se manifiesta descontento. El doctor Bosano Ansaldo, en su carácter de mariscal del rosismo, se hallaría dispuesto a organizar un nuevo partido. Sobre el asunto, previamente, consultaría con su jefe, que se adjudica la posesión completa de las "doctrinas" del dictador repudiado. Como medida preliminar de protesta, se espera la renuncia de todos los rosistas de los cargos que desempeñan en la administración provincial y la edición de un número especial de "El Furgón".

LA OFICIALIZACION DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS EN NUESTRA PROVINCIA

Recientemente, en un acto de amable cortesía y retribuyendo una visita análoga, los miembros del Superior Tribunal llegaron hasta la sede del Colegio de Abogados, cuyos miembros realizaron en esta oportunidad una reunión especial, en honor de los huéspedes.

En tal oportunidad hicieron uso de la palabra el presidente del Colegio de Abogados dando la bienvenida, el presidente del más alto cuerpo judicial de la Provincia y algunos de los camaristas allí presentes.

Uno de los camaristas, el Dr. Cabal, llevó al ambiente una sugerencia que bien acogida en ese momento, debe tener trascendencia, como afirmación de los propósitos allí enunciados.

Se trata de la oficialización de los Colegios de Abogados, que pasarían así a ser real y completa expresión del sentir de todo el gremio, y tomarían sobre sí las responsabilidades que en los ambientes donde esta conquista se ha realizado, tienen, en la vigilancia de la conducta de sus miembros y el contralor efectivo de las actividades tribunalicias.

Al recoger la sugerencia, el presidente del Colegio de Abogados, se refirió a las iniciativas ya existentes al respecto, y recalcó, con acierto, que las bases para la realización del reconocimiento oficial serían las siguientes: a) Gobierno de la Matrícula; b) Agremiación obligatoria; c) Potestad disciplinaria con la creación de organismos competentes de cuyas resoluciones pudiere alegarse en grado de apelación por ante el Superior Tribunal.

Son estas bases realmente claras, y para cuyo logro solamente hace falta tomar como base la experiencia extraña, inteligentemente adaptada a las modalidades del medio. Es oportuno fijar esos principios que deben ser siempre respetados, para que así no se puedan desnaturalizar las funciones propias en virtud de una ley deficiente.

Es de desear que los legisladores, a cuyo estudio está esta iniciativa de oficialización de Colegios de Abogados, recojan estas sugerencias, que demostrarán una unidad de criterio plausible, entre los órganos más importantes de nuestro foro. Esta reunión aludida, debemos considerarla en todo su valor, desde el momento que estaban allí los miembros del más alto cuerpo judicial, al mismo tiempo que los representantes de la mayoría de los abogados de nuestro foro; es decir, las expresiones máximas de la actividad tribunalicia.

Santa Fe podría, de esta manera, marcar el camino de la transformación de las actividades judiciales, en un ensayo que casi deja de ser tal, dada la manera urgente que la realidad está exigiendo esta conquista. La falta de un cuerpo de abogados oficializado se nota en las diversas manifestaciones de la vida de nuestros tribunales; pues en los últimos años ha ido acentuándose extraordinariamente el afianzamiento de estos organismos, que dentro del cuadro general de la Nación y del más restringido de la Provincia, han dado muestra de una actividad encomiable, desde la adopción de actitudes que tendían al mejoramiento general de la justicia, hasta el impulso dado a iniciativas de carácter científico, tales como las conferencias y diversas reuniones realizadas o en preparación.

De esta manera está plenamente probado que existe un espíritu de cuerpo, potentemente manifestado, y que solamente falta que se de a este movimiento —que denota una madurez indudable— una organicidad que le haga más provechoso, más eficaz.

Realizada la conquista, como un derivado de una de las fases contempladas —la agremiación obligatoria— será más fácil resolver todos los otros problemas que también agitan el ambiente, tales como los seguros mutuales, leyes de jubilaciones o retiros, que ya ocuparan la atención de los legisladores, sin haberse llegado a soluciones concretas.

Creemos que los Colegios de Abogados existentes, que aúnan la opinión de la mayoría de los profesionales de la Provincia, al mismo tiempo que los organismos superiores de la justicia —que por su mejoramiento deben velar— deben dirigirse a la Legislatura urgiendo la sanción del proyecto de oficialización de los Colegios, como una medida llamada a rendir óptimos frutos; tanto para el mejoramiento del ambiente judicial, como para todos los que deben llegar hasta los estrados tribunalicios en demanda de justicia.

DISERTO

Señora Tita Caffaro de Low, pronunciando su conferencia en el acto didáctico - artístico realizado en la tarde de ayer en el salón del Consejo de Educación, el que contó con la presencia de las principales autoridades de esa repartición y numeroso público. La señora de Low abordó un interesante tema de carácter didáctico, siendo muy aplaudida al finalizar su disertación.

Ausentóse Hoy a Rosario el Dr. Joaquín Argonz

El Gobernador de la Provincia Dr. Joaquín Argonz viaja hoy a la ciudad de Rosario. Especialmente invitado, asistirá a la inauguración de una sala de Radio, en el Hospital Italiano, acto al que además concurrirán autoridades municipales de aquella ciudad, facultativos e invitados especiales.

El Gobernador se hallará de regreso en las últimas horas de esta tarde en esta capital.

INSPECCION SECCIONAL DE ESCUELAS LAINEZ

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez se nos informa que el Consejo Nacional de Educación ha resuelto el traslado, a su pedido, de la Escuela 207 de Bouquet, departamento Belgrano, a la 79 de la provincia de Corrientes, a la maestra señora Blanca H. C. de Mostonaro.

La revaluación de la propiedad raíz

En el mensaje del Gobernador de la Provincia, doctor Argonz, al dar cuenta de la labor administrativa y de las iniciativas llevadas a la práctica, se ha hecho referencia a la revaluación de la propiedad inmueble urbana y rural.

Durante muchos años, en virtud de haberse comprobado que la tasación fiscal de diversas propiedades no se ajusta a la realidad, se ha bregado por una valuación que tuviera como base esencial su exactitud. No se trata, conforme expresó el primer mandatario, de imponer recargos a la propiedad raíz: en unos casos existen propietarios que abonan en concepto de contribución directa un porcentaje que resulta irrisorio en relación con la valorización adquirida, mientras que en otros el impuesto excede al precio positivo del inmueble. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, sin distinción de zonas, se observa la anomalía que señalamos.

La operación de la revaluación, con perspectivas de que sean incluídas algunas propiedades, cuyos dueños eludieron la obligación fiscal, se llevará a término con un criterio estrictamente justiciero, es decir, sobre la base del estudio minucioso de los precios positivos, es decir, de los que se registran en los negocios correspondientes.

El fisco santafesino, una vez llevada a cabo la operación que exigirá varios meses, con la eliminación de errores y de toda clase de favoritismos, percibirá en concepto de contribución directa la cantidad que corresponde por la ley en vigencia que, al igual que todas las leyes, requiere normas de equidad para que se rodeada de prestigio.

La iniciativa del Poder Ejecutivo, sancionada por la Legislatura, permite convertir en realidad una aspiración general. Se trata de la aplicación de un proyecto que, fundado en el principio del aporte al Estado en relación a la capacidad económica de los contribuyentes, eliminará injusticias y casos de favoritismo que se habían convertido en sistema al amparo de deficiencias de orden legal.

El gobierno del doctor Argonz, cuya acción en el orden financiero y administrativo se manifiesta en el mejoramiento de los servicios del Estado y en el reajuste general, al hacer efectiva la revaluación de la propiedad raíz, ha interpretado un anhelo general y se ajusta a las exigencias de la equidad en el pago de los tributos fiscales.

Represión de Actividades Antiargentinas en el País

El Ministro del Interior ha remitido al Gobernador de la Provincia un telegrama expresándole su viva complacencia por la colaboración prestada por la delegación de esta provincia en la Conferencia realizada en Mendoza, sobre represión de las actividades antiargentinas. El telegrama dice así:

Excelentísimo señor Gobernador: Con motivo de la reciente realización de la Segunda Conferencia de Autoridades Federales y Provinciales Para la Represión de las Actividades Antiargentinas, me es grato dirigirme a V. E. para expresarle la viva complacencia con que el Poder Ejecutivo de la Nación ha observado la eficaz, patriótica e inteligente colaboración prestada por la delegación de esa provincia, al mejor éxito de la misma.

Al hacerle llegar las expresiones de mi agradecimiento por el amplio y decidido apoyo prestado por el gobierno de V. E. a una labor que ha de redundar en positivo beneficio para el país, me complazco en reiterarle las seguridades de mi mayor consideración. — Miguel J. Culaciati, Ministro del Interior".





